Guayaquil, 16 de abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMAÑIA NIC.EC NICEC S.A
Ciudad

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la ley de Compañias, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, en los términos siguientes:

ADMINISTRACION:

En mi opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como, los disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

LIBROS SOCIALES:

Los libros sociales tales como las Actas de Juntas de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.
Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso.

CONTROL INTERNO:

Se efectuó la evaluación de los controles internos de la compañía y las pruebas demostraron que las políticas y procedimientos aplicados son razonables y ejecutados en forma recurrente.

ESTADOS FINANCIEROS:

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente. (Art 291, Ley de Compañias.)

Las cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de resultados por el año 2.014, corresponden con los registros en los libro de contabilidad los cuales muestran activos y pasivos correlativos, que en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas NIF.

Activos	$ 675,452.47
Pasivos	$ 539,316,88
Patrimonio	$ 136,135.59

Ingresos	$ 1.263.422,29
Costos y Gastos	$ 1.137.154,84
Utilidad Bruta	$ 126.267,45
Utilidad Neta	$ 68.925,68

Se agradece la permanente colaboración prestada por los señores Administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias.

Atentamente;

Ing.Pedro Rivadeneira Falconi
Reg.Prof No 12.598
COMISARIO